



## Informe Anual.

2015.

De conformidad con el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, la presente Administración, se ha propuesto cumplir con la obligación de vigilar el uso de los recursos públicos y el desempeño de los servidores públicos, cuidando que se aplique estrictamente la normatividad establecida, con el propósito de que exista una mayor transparencia de los resultados del ejercicio gubernamental.

La modernización administrativa que requiere el Estado debe tener como uno de sus principales elementos el perfeccionamiento del sistema estatal de rendición de cuentas, propiciando una mejor integración y coordinación de los organismos responsables de órdenes de gobierno y de la ciudadanía.

#### Auditorías.

En cumplimiento con el Programa Anual de Trabajo, en este período de Informe, se han obtenido resultados favorables en su labor preventiva, logrando atender a un mayor número de Dependencias, Entidades y Municipios que manejan recursos estatal y/o federal.

# Supervisión de Obras Públicas.

Se realizaron 6,163 supervisiones a obras públicas que ejecutaron la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda; El Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa; El Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala; Los Municipios, El O.P.D. Salud de Tlaxcala, El

Área Responsable que genera la Información: Dirección Administrativa Domícilio: Ex Rancho La Aguanaja sin número San Pablo Apetatitlán Tlaxcala. Número Telefónico: (01246) 46 5 02 00 extensiones 2113, 2114 y 2134.

Correo Electrónico: evaluacion@sfptlaxcala.gob.mx
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.





## Informe Anual.

2015.

Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, El Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Estatal y El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala.

Innovación Gubernamental y Modernización Administrativa.

En materia de transparencia se actualizaron los rubros de información pública de la dependencias y entidades de la administración pública estatal; se brindó asesoría a los ARI'S (Área Responsable de la Información pública) para la integración de la información pública de oficio y transparencia presupuestal, como el monitoreo para responder al Sistema Infomex para la atención a las solicitudes de acceso a la información y el constante monitoreo a las páginas web para actualizar la información y así mantener al Estado de Tlaxcala en la posición número 6 en el Índice de Información Presupuestal Estatal que mide el Instituto Mexicano de la Competitividad a nivel nacional (IMCO).

Se aplicaron 4,026 entrevistas de salida en diversas dependencias y entidades de la Administración Pública, derivado de esta labor, se está en posibilidad de detectar en forma continua las diversas deficiencias e irregularidades en la calidad de los servicios, y hacerlo del conocimiento de los titulares para que implementen las medidas correctivas pertinentes a que haya lugar; logrando con esto que día con día se logre una permanente modernización y mejora administrativa, que está redundando en beneficio de la población.

Área Responsable que genera la Información: Dirección Administrativa Domícilio: Ex Rancho La Aguanaja sin número San Pablo Apetatitlán Tla Número Telefónico: (01246) 46 5 02 00 extensiones 21 13, 2114 y 2134.

Correo Electrónico: evaluacion@sfptlaxcala.gob.mx
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.





### Informe Anual.

2015.

Se integró y capacitó a 618 comités de contraloría social para la vigilancia y seguimiento en la aplicación de los programas sociales, con el objetivo de combatir la corrupción, detectar deficiencias e irregularidades en la calidad de los servicios y hacerlo del conocimiento a los titulares para que se implementen las medidas correctivas pertinentes que haya lugar.

#### Fortalecimiento del Marco Jurídico.

Durante el presente ejercicio se atendieron 172 quejas que se presentaron en la oficina de la Contraloría del Ejecutivo, en contra de servidores públicos de la Administración Rública Estatal, que por alguna causa han infringido la Ley.

La Normateca es una herramienta para la difusión y consulta de las leyes, acuerdos, normas, reglamentos, lineamientos y demás disposiciones de aplicación general en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

Su principal objetivo es fomentar la transparencia, el acceso a la información, combatir la corrupción e incrementar la productividad de los servidores públicos al agilizar sus consultas por medios electrónicos por este motivo se mantiene actualizado el marco jurídico-administrativo de la Normateca de la Administración Pública Estatal.





# Informe Anual.

2015.

#### Acciones Administrativas.

Para dar cumplimiento a estos propósitos, en el marco de la Modernización Administrativa se emprendieron acciones que han mejorado la operatividad y funcionalidad de nuestras Instalaciones, rehabilitando y adecuando el inmueble que ocupan y dotándolo con mobiliario y equipo en todas sus áreas de trabajo, para dar un mejor servicio a nuestros usuarios internos y externos, adicionalmente se continúan revisando y actualizando el Manual de Procedimientos



Área Responsable que genera la Información: Dirección Administrativa Domícilio: Ex Rancho La Aguanaja sin número San Pablo Apetatitlán Tla Número Telefónico: (01246) 46 5 02 00 extensiones 2113, 2114 y 2134.

Correo Electrónico: evaluacion@sfptlaxcala.gob.mx
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas.